COMANDO DE LA ARMADA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION N° 3
*****

Asunción, 11 de junio de 2021.-

Señores/as:
AUTOCENTER de Chul Choi Chung.
Teléfono: (0991) 833.089
Correo: autocenterchoi@gmail.com
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. con el objeto de comunicarle que ha culminado el proceso de evaluación de la oferta correspondiente al proceso de **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 10/2021** para el **"MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MOTOR FUERA DE BORDA"**, realizada por la **Unidad Operativa de Contrataciones N° 3 - Comando de la Armada** en fecha 18 de mayo del 2021, y adjudicada por **Resolución N° 25/2021** del Comando de la Armada, de fecha 11 de junio del 2021, la cual Adjudica a la firma: **AUTOCENTER de Chul Choi Chung,** para todos los ítems.

Se comunica que a partir de la notificación de Adjudicación, se inicia el plazo dentro de los 20 (veinte) días hábiles siguientes a la notificación de Adjudicación, conforme se establece en el Art 36 de la Ley 2.051/03 y el Art 81 del Decreto 2992/19 para la formalización del contrato correspondiente.

De conformidad al Decreto N° 2992/19 que reglamenta la Ley 2051/03en su Art 68 Resolución de adjudicación y comunicación a los oferente, establece dentro de los cinco días de haberse resuelto la adjudicación, la convocante comunicara a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas, copia del informe de evaluación y del acto administrativos de adjudicación, las cuales serán puestas a disposición publica en el referido sistema, adicionalmente el sistema generara una notificación a los oferentes por los medios de comunicación electrónica pertinente la cual será reglamentada por la DNCP.

La firma de los contratos se realizará en la Dirección de la Unidad Operativa de Contratación N° 3 "COMANDO DE LA ARMADA", sito en las Calles Stella Maris c/ Hernandarias (Edificio de la Dirección de Administración y Finanzas), de Lunes a Viernes, en horario continuado de 07:00 a 12:00 y de 14:00 a 17:00 Horas; así mismo se encuentran a disposición, copias de los documentos con referencia a dicha Licitación.-

HUGO ARNALDO RAMOS BRITEZ
Cap C INT - Jefe de la UOC 3